

MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO HGO., A 20 DE AGOSTO DEL 2020.

C. FANNY VALENCIA PÉREZ
SINDICA

PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49, 52,60, FRAC. I INCISO B, 67 PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, SE LE CONVOCA A LA SEPTUAGÉSIMA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA** DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA **SÁBADO 22 DE AGOSTO A LAS 08:00 HRS.** EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN PLAZA PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 42120, MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HGO., EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA LAS CUATRIMOTOS AZULES A CARGO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
6. RATIFICACIÓN DEL ACTA CUADRAGÉSIMA SEXTA DONDE SE REALIZÓ EL ESTATUS DE LAS CONCESIONES DEL MERCADO MUNICIPAL
7. ANÁLISIS DE CONCESIONES DEL JARDÍN MUNICIPAL
8. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DEL MAPLEE
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

20/08/2020
[Signature]
C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO, HGO.

